



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 9445/2020- Aceptar la Renuncia Definitiva al Sr. Méd. Rodolfo Mengual

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Méd. Rodolfo Mengual (Leg. 50.195) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) del Departamento de Endocrinología y Diabetes del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Profesora Titular de la mencionada Cátedra, Prof. Dra. Carolina Fuz Otta;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la Renuncia Definitiva al Sr. Méd. Rodolfo Mengual (Leg. 50.195) en el cargo Docente Profesor Asistente (DSE) interina del Departamento de Endocrinología y Diabetes del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del 01-04-2020 por razones particulares.

Artículo 2°: Dejar establecido que el Sr. Rodolfo Mengual deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de los 10 (diez) días de notificada la misma (sita en Independencia N° 209- 1° piso).

Artículo 3°: Registrar y comunicar.

